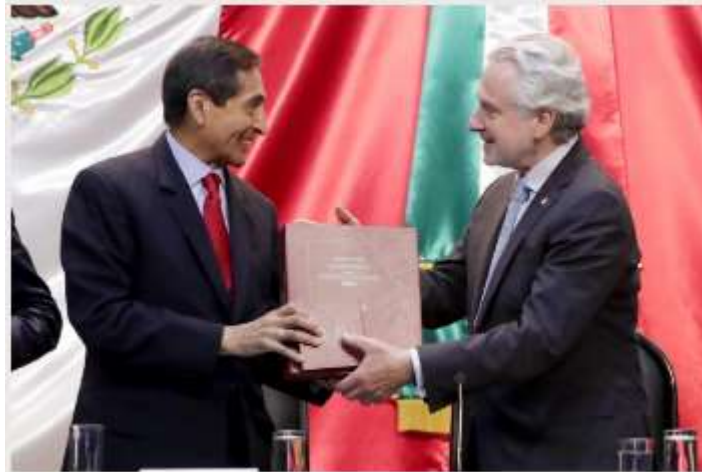




# La Cámara de Diputados recibió el Paquete Económico 2023



## El contexto económico y social actual obliga a actuar a las y a los legisladores con realismo: diputado Santiago Creel

Boletín No.2503

### La Cámara de Diputados recibió el Paquete Económico 2023

- El contexto económico y social actual obliga a actuar a las y a los legisladores con realismo: diputado Santiago Creel
- Hoy da inicio la discusión, análisis y debate de los Criterios de Política Económica: diputado Ignacio Mier
- Entregó el documento el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O

La Cámara de Diputados recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023, que incluye los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

En el acto de entrega-recepción, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, expresó que en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 74, fracción IV de la Constitución Política “recibo a nombre de la Cámara de Diputados el proyecto de Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023 que envía el titular del Poder Ejecutivo Federal, por conducto del secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O”.



Indicó que con responsabilidad y bajo el principio constitucional de la división de poderes, se llevará a cabo el análisis puntual del Paquete Económico presentado, a fin de cumplir con los objetivos de bienestar que tiene el pueblo de México. “Pondremos el mejor empeño para que a través de la pluralidad y diversidad sea la discusión y aprobación, y que resulte en bienestar de todas y todos los mexicanos”, añadió.

La actual situación económica, afirmó, obliga a revisar a fondo la propuesta que hoy presenta el titular del Ejecutivo, el cual consiste en los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

“Recibo esta propuesta en nombre de los 500 diputados y diputadas, estoy cierto que existe la plena conciencia de las necesidades más apremiantes de la población”, agregó.

Creel Miranda destacó que, en el ejercicio de las responsabilidades de la Cámara de Diputados, se buscará siempre el justo equilibrio entre los recursos, siempre limitados, y las carencias y los problemas que más afectan a las familias mexicanas.

El contexto económico y social de hoy es complejo, particularmente la situación de la inflación que incide en la economía y los retos de seguridad que enfrenta el Estado mexicano, la pobreza, la desigualdad imperante, la salud y la educación, “nos obligan a las y a los legisladores a actuar con total realismo y, especialmente, con sensibilidad y con un enfoque social”.

México, afirmó, requiere un Paquete Económico que permita lograr la estabilidad de las finanzas públicas y atender las urgencias de gasto que demandan la población y los sectores prioritarios; habrá que satisfacer los requerimientos que plantean los estados y los municipios, así como el logro de un crecimiento económico sostenido que fomente el empleo, las inversiones, infraestructura y que detone oportunidades de ingreso y desarrollo para todas y todos los mexicanos.

Abundó que el gasto tendrá que atender de la mejor manera que sea posible a los grupos de mayor vulnerabilidad y que tienen marginación; particularmente, afrontar y mitigar los efectos que se han originado por la pandemia que aún no ha concluido.

### **Paquete Económico 2023, equilibrado, responsable y realista**

El presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ignacio Mier Velazco (Morena), sostuvo que “hoy le damos cumplimiento formal en esta fecha, 8 de septiembre, al calendario con el cual da inicio la discusión, el análisis y el debate de los Criterios de Política Económica de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023”.

Enfatizó que la realidad impone que en el centro de la atención debe estar la gente y que los recursos permitan tener certeza de que van a estar destinados preferentemente hacia los pobres y los más necesitados.



Agregó que la realidad implica también favorecer los sectores de educación, salud y seguridad; “esos tres sectores forman parte, junto con la política de bienestar, de la atención fundamental de este Paquete Económico”. Afirmó que “será en los próximos días motivo de análisis; secretario, seguramente te vamos a molestar para que podamos ampliar”.

### **Secretario de Hacienda y Crédito Público**

Durante la entrega del Paquete Económico 2023, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, precisó que hay puertas abiertas para explicar, ampliar la información y resolver cualquier duda, a fin de abonar en el ejercicio republicano de su análisis, discusión y aprobación, en beneficio de los mexicanos.

“El Paquete Económico 2023 afianza la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcando el compromiso de esta administración de no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera”, dijo.

En el documento, entregado al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el titular de la SHCP señala que la deuda pública se mantendrá en una trayectoria estable y sostenible, respetando las metas fiscales y los techos de endeudamiento establecidos por el Congreso.

En suma, concluyó, el Paquete Económico 2023 es equilibrado, responsable y realista. Impulsa la recuperación económica del país, anclando los niveles de gasto, asegurando la operatividad de la administración pública y dirigiendo la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio del bienestar de la población.